



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
LABORATORIO DE DOCUMENTOLOGÍA Y GRAFOLOGÍA FORENSE
INFORME PERICIAL DE DOCUMENTOLOGÍA FORENSE

Informe Pericial No DRNT-LDGF-0000012-2021
Página 1 de 7

Barranquilla, 2021/09/30

AUTORIDAD DESTINATARIA:

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO
Secretario

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
CALLE 20 No. 25-05 PISO 2
Soledad, Atlántico

Referencia (s) de la solicitud: 872

NUNC N°/Proceso: 087584003004-2020-00003-00

Nombre Relacionado en la Solicitud:

HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES - Demandado

NELDA ROSA ARROYO - Demandante

Número de Radicación: 202108001000553

Fecha de Recibido en INMLCF: 2021-09-01

Fecha de Recibido en el Laboratorio: 2021-09-01

Periodo de Análisis: 2021-09-27 - 2021-09-27

DESCRIPCIÓN DE LOS EMP RECIBIDOS PARA ESTUDIO:

ID EMP 1: Letra de Cambio Original

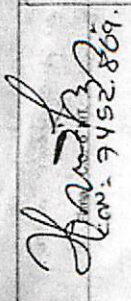
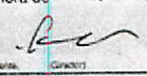
ACEPTADA		LETRA DE CAMBIO	
 Firma C.C. o NT		No. _____ Fecha <u>2 de mayo de 2017</u> Valor <u>\$ 70.000.000</u>	
		Señor (es) <u>HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES</u>	
		El <u>2</u> de <u>junio</u> de <u>2017</u> se servirá(n) Ud.(s) Pagar	
		solidariamente <u>en Soledad - Atlántico</u> por esta UNICA DE CAMBIO,	
		Sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de: <u>NELDA ROSA ARROYO</u>	
		<u>SARMIENTO</u>	
		La suma de <u>setenta millones</u> pesos m/i	
		Más intereses durante el plazo del <u>0.5</u> % y mora de <u>1</u> % mensuales	
		 Firma C.C. o NT	

Ilustración no: 1. Letra de Cambio Dubitada S/N, fecha: 2 de mayo de 2017, valor: \$ 70.000.000.

Ilustración no: 1. Letra de Cambio Dubitada. S/N, Fecha: 2 de mayo de 2017. Por Valor: \$ 70.000.000. Sr. HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES. Fecha de cumplimiento: 2 de junio de 2017. En Soledad-Atlántico. A la orden de: NELDA ROSA ARROYO SARMIENTO. Se observa una firma y su número de cedula en la casilla de "ACEPTADA". Otra firma en la casilla de "GIRADOR". El documento se diligencio con tinta de color negra y se encuentra en buen estado. Folio no: 3.

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"

Carrera 23 53 D 56..documentologiabarranquilla@medicinalegal.gov.co

(575) 3850417 ext. 2528,(575) 3850417

Barranquilla - Atlántico - Colombia-www.medicinalegal.gov.co

Muestras manuscriturales recolectadas al Sr. HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES, año-2021, en (8) folios.

Muestras patrones de referencias extra procesos aportadas por el Sr. HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES, en (2) folios:

- I). Pasaporte colombiano. Fecha: 5 de octubre de 2006.
- II). Poder especial. Fecha: 11 de febrero de 2020.

DUBITADO:

Firma que como del Sr. HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES, obra en la casilla de "ACEPTADA", Letra de Cambio Dubitada S/N, fecha: 2 de mayo de 2017, por valor de: \$ 70.000.000.

INDUBITADO:

Firmas patrones de referencias recolectadas al Sr. HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES, año-2021, en (8) folios.

Firmas patrones de referencias realizadas en documentos extra procesos del Sr. HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES, año-2006-2020, en (2) folios.

MOTIVO DE LA PERITACIÓN:

Se transcribe la parte pertinente del oficio no: 872. Soledad, 13 de agosto del 2021, petitorio de la referencia que a la letra dice:

"...decrétese cotejo pericial de la firma del demandado HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES, en el título valor -LETRA DE CAMBIO, si la firma que aparecen como aceptada en él, título valor es la suya..."

MÉTODOS EMPLEADOS:

- DG-M-PET-23

Fundamento del método:

Estudio de manuscritos y firmas DG-M-PET-23 V04.

Análisis grafonómico aplicando las leyes y principios de la escritura, teniendo como referencia el desarrollo del método científico orientado al examen de documentos cuestionados en la parte de manuscritos y firmas, sustentado en la observación sistemática y pormenorizada de las particularidades del gesto gráfico; la descripción y señalamiento de los aspectos relevantes y distintivos; la comparación de estos elementos con relación a las muestras de referencia y finalmente la emisión del juicio a que haya lugar, fundamentado en los hallazgos encontrados.

Las técnicas empleadas son macroscopía y microscopia, utilizando en esta última, diferentes aumentos con iluminación diascópica (opcional) y/o episcópica (opcional), de intensidad y grado de incidencia variable.

Los métodos utilizados son los de uso común por la comunidad científica forense.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

- Video comparador espectral, FOSTER+FREEMAN, Modelo: VSC-6000/HS, Serial: 60491

"El(los) instrumento(s) relacionado(s) anteriormente se encuentra(n) dentro de un programa de mantenimiento con fecha vigente durante la realización del(los) análisis"

HALLAZGOS:

ID EMP: 1.

Estudio de firmas

Concordancias/discrepancias dubitado e indubitado: Los hallazgos se encuentran anexos con cada una de las evidencias demostrativas expuestas a continuacion.

ANÁLISIS DE FIRMAS INDUBITADAS:

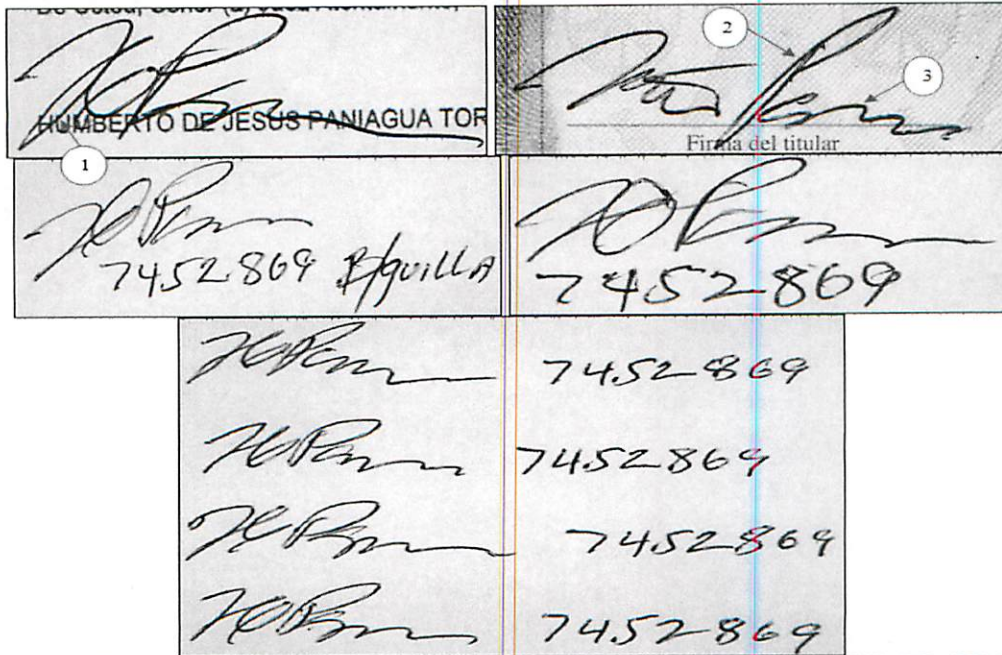


Ilustración no. 2. Firmas patrones de referencias recolectadas al Sr. HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES, en (10) folios.

Ilustraciones no. 2. Analizadas las firmas patrones de referencias recolectadas al Señor. HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES, se observa que son similares en todos los aspectos grafonómicos y grafocinéticos, de igual manera todas las características estructurales y dinamográficas que constituyen la unidad del gesto gráfico, así como las constantes y variantes que predominan en cada una de ellas.

Las firmas expuestas presentan las mismas características grafonómicas; su tipología: signaturas realizadas con el tipo de escritura cursiva, ilegibles, ligadas entre las letras minúsculas que forman la caja del renglón, complejas, comprimidas, versión axial dextro versa, realizadas en dos bloques, desplazamiento lineal horizontal descendente tomando como referencia la tangente base de la caja del renglón, el amanuense realiza cada firma en tres (3) impulsos gráficos, no poseen trazos accesorios y/o rúbricas.

Las igualdades son ostensibles; los movimientos aplicados delatan detalles de orientación y dirección, así como el emplazamiento o posición relativa iguales. Al verificar los siguientes aspectos como son: Cohesiones, características formales de dirección, calibres de los ajustamientos y trazos de remate, inclinación, torsiones de hampas y jambas, paradas o signos de detención y reinicio del trazado, características formales de los signos, formación de los trazos finales, son completamente convergentes.

Existen cambios producidos por aquellas influencias externas e internas que modifican el grafismo, por lo tanto, hacemos referencia al aspecto variabilidad que se observa en cada una de las firmas, todas las escrituras deben presentar una evolución, lo que significa que no debiera quedarse estable, dentro del proceso de variación de la escritura se analiza que el tipo de escritura de dicho amanuense es constante en sus rasgos intrínsecos, su estructura se mantiene.

cam

ANÁLISIS DE FIRMA DUBITADA:

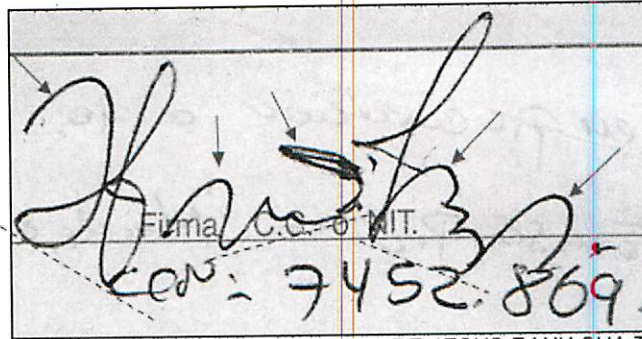


Ilustración no: 3. Firma que como del Sr. HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES, obra en la casilla de "ACEPTADA", Letra de Cambio Dubitada S/N, fecha: 2 de mayo de 2017. Folio no: 3.

Ilustración no: 3. Analizada la firma dubitada que como del Sr. HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES, obra en la casilla de "ACEPTADA", Letra de Cambio Dubitada S/N, fecha: 2 de mayo de 2017. Folio no: 3. Se observan aquellas características estructurales y dinamográficas que constituyen la unidad del gesto gráfico, así como las constantes y variantes que exhibe la misma.

La firma cuestionada presenta las siguientes características grafonómicas; su tipología: signatura realizada con el tipo de escritura cursiva, ilegible, desligada, compleja, extensa hacia el plano progresivo, versión axial dextroversa, realizada en cuatro bloques, desplazamiento lineal imbricado tomando como referencia la tangente base de la caja del renglón, el amanuense realiza la firma en seis (6) impulsos gráficos, no posee trazos accesorios y/o rúbricas.

La premiosidad es una característica fundamental que presenta la firma en cuestión, también se observa lentitud en el desplazamiento gramático, falta de contraste de los trazos delgados o perfiles y gruesos, el examen sistemático de la calidad del trazo, así como las peculiaridades que se presentan en el trazo. Se distinguen muchas paradas y retomas del trazo, y en ese momento hay trechos elaborados lentamente, falta movimiento en sus grammas, es muy estática y con poco dinamismo.

Se observa muchas indecisiones gráficas, se consideran las marcas de la interferencia de la voluntad cuando se procura controlar los impulsos gráficos naturales, ocasionando leves desvíos en la dirección del trazo se distinguen de los temblores que resultan, exclusivamente, de las oscilaciones del puño. Cito lo anterior; porque se observa que existen trazos que presentan dicha característica, y en ese momento hay trechos elaborados lentamente, esas diferencias imprimen al trazado su aspecto natural o espontáneo.

CDP

ANÁLISIS COMPARATIVO DE FIRMAS:

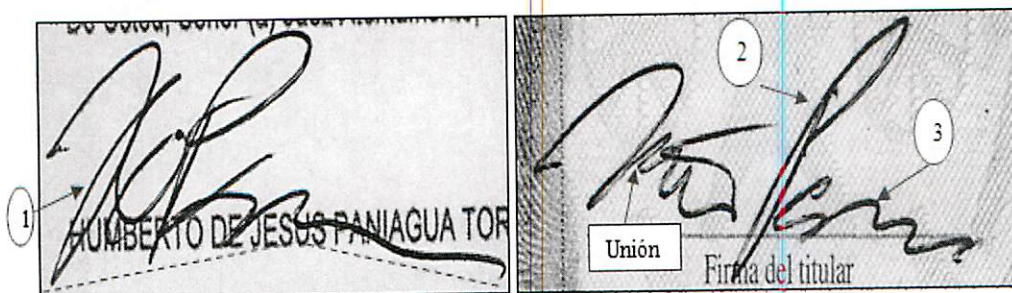


Ilustración no. 4. Firmas patrones de referencias.

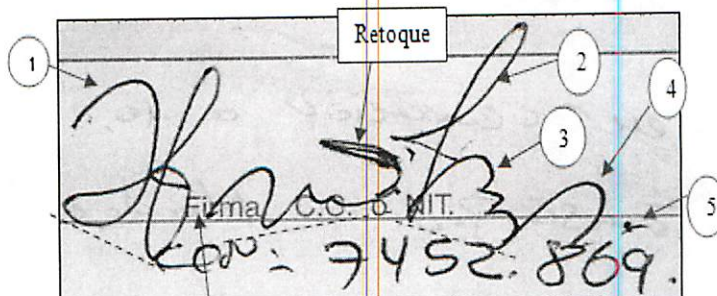


Ilustración no. 5. Firma Cuestionada casilla de "ACEPTADA".

Ilustración no. 4. Firmas patrones de referencias. Vs. Ilustración no. 5. Firma Dubitada.

Realizado el análisis comparativo se observa de una manera general que fueron elaboradas con diferente gesto caligráfico, existen muchas divergencias grafonómicas en aquellos elementos del grafismo más ligados a la Psique, como son los reflejos de los movimientos básicos y derivados, se presenta una característica muy relevante, se trata de las pausas, retomas y muchas de las peculiaridades de la escritura que no coinciden en lo absoluto, así mismo la estructura y forma de los signos con que fueron realizadas.

Los diseños, estructuras y formas de los signos; ya sean definidos o amorfos, tanto en las firmas indubitadas como en la firma de duda, se encuentran ejecutados con movimientos totalmente desiguales, existe una diferencia muy grande en la progresión de cada uno de los signos que las conforman, dibujando los elementos con orientación y dirección completamente desiguales.

Se presentan divergencias en los desplazamientos espaciales, en su forma o registró gráfico, también en los movimientos enmarcados en el espacio y en el tiempo. Poseen desigualdad en las cuatro dimensiones básicas como son: la cinética, la estructura, el espacio y la cronología. Al cotejarlas se observa la dirección, orientación del trazo en desigual condición, su desenvolvimiento y proyección no coinciden con los patrones gráficos, siendo la constante, apoyándonos en ese principio fundamental "...el grafismo es individual e inconfundible..."

Los rasgos intrínsecos son completamente divergentes. Por ejemplo: Acotación no. 1. Firma patrón. Signo inicial magistral amorfo elaborado con trazos curvos, se aprecia que el escribiente los realiza de dos maneras uno completamente independiente y el otro unido o enlazado con los signos ilegibles que le siguen. Firma cuestionada. Se observa un signo magistral inicial cuya estructura y forma son completamente diferentes, los movimientos aplicados en orientación y dirección son desiguales, no coinciden en lo absoluto.

Acotación no. 2. Firma patrón. Letra magistral inicial semejante a la letra "P", realizada completamente independiente, sus movimientos son ascendentes y descendentes formándose un ojal superior y el otro inferior lado opuesto. Firma cuestionada. Su estructura y forma son completamente diferentes, así mismos los movimientos básicos y derivados aplicados, se encuentra unido al trazo siguiente, posee muchas paradas.

Por ultimo; su diagnóstico no presenta grandes dificultades, las discrepancias son ostensibles; los movimientos aplicados delatan detalles de orientación y dirección, así como el emplazamiento o posición relativa diferentes. Al verificar los siguientes aspectos como son: Cohesiones, características formales de dirección, calibres de los ajustamientos y trazos de remate, inclinación, torsiones de hampas y jambas, paradas o signos de detención y reinicio del trazado.

cap

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS:

Para realizar la confrontación técnica de rigor, primero se verifica la formación general y el recorrido de los trazos que configuran las firmas auténticas. Con base en esos movimientos que el amanuense ha elaborado en las muestras caligráficas, se observan los rasgos o signos más sobresalientes, repetitivos y constantes durante su producción, para relacionarlos luego con los trazados o signos homólogos que se investigan, lo que permitirá establecer la posible identidad gráfica entre los mismos.

Los resultados en el presente Informe Pericial se basan en la aplicación de los siguientes métodos y técnicas:

1. Análisis grafonómico aplicando las leyes y principios de la escritura, teniendo como referencia el desarrollo del método científico orientado al examen de documentos cuestionados en la parte de manuscritos y firmas y sustentado en la observación sistemática y pormenorizada de las particularidades del gesto gráfico; la descripción y señalamiento de los aspectos relevantes y distintivos; la comparación de estos elementos con relación a las muestras de referencia y finalmente la emisión del juicio a que haya lugar, fundamentado en los hallazgos encontrados.
2. Las técnicas empleadas teniendo en cuenta la macroscopía y microscopía, utilizando en esta última diferentes aumentos con iluminación diascópica y episcópica, de intensidad y grado de incidencia variable.
3. Los procedimientos de análisis y técnicas empleados corresponden a la metodología recomendada por las normas ASTM (The American Society for Testing and Materials) en algunos de sus apartados y lo contemplado en los procedimientos estandarizados de trabajo (PETS) del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en los cuales se encuentran consignados, los parámetros establecidos para la realización de esta clase de análisis.

Los análisis técnicos se basan en aspectos que individualizan el gesto caligráfico, en los cuales se describen elementos estructurales de la escritura, respecto a morfología de letras y trazos, desenvolvimiento escritural, peculiaridades gráficas y aspectos grafonómicos.

Con base en tales aspectos se realizó la confrontación técnica de características de ejecución que predominan en cada uno de los trazos homólogos que comprenden las grafías indubitadas/dubitada del Señor. HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES y se encontró que ellas denotan características totalmente divergentes en su ejecución general y particular, lo cual indica que no existe uniprocendencia gráfica entre las mismas.

CONCLUSIONES:

De acuerdo con los análisis practicados, al material dubitado aportado, los patrones de referencias tenidos para el presente estudio y los razonamientos de orden técnico antes expuesto se determina que no existe identidad gráfica entre la firma que como del Sr. HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES, obra en la casilla de "ACEPTADA", Letra de Cambio. S/N, fecha: 2 de mayo de 2017 Frente a las muestras patrones de referencias.

OBSERVACIONES:

Los resultados obtenidos se relacionan únicamente con los EMP analizados.

Se sugiere respetuosamente a la autoridad, embalar en bolsas de papel y de plástico todos los documentos que sean remitidos a este Laboratorio, sobre todo los dubitados, con el fin de que los mismos no sean manipulados en forma constante y se mantenga en su aspecto original al momento de efectuar los análisis de rigor. En lo posible no deben efectuarse dobleces innecesarios ni perforaciones con ganchos de cosedora, ni colocar cinta adhesiva sobre los documentos dubitados, ya que ello puede ocasionar interferencias entre los escritos que motivan el análisis.

Esta sugerencia es general para todos los casos de Documentología y Grafología Forense, con el fin de proteger los documentos dubitados e indubitados y el incumplimiento a dicho embalaje, no

interviene en los resultados obtenidos de los análisis técnicos comparativos solicitados.

REMANENTES, CONTRAMUESTRAS O MATERIAL DE APOYO:

Las imágenes tomadas a documentos y elementos de análisis para la ilustración del presente Informe Pericial quedan en Archivo Digitalizado para referencia del caso y se encuentran en custodia por parte del Laboratorio de Documentología y Grafología Forense del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Barranquilla.

CERTIFICACIÓN DE CADENA DE CUSTODIA:

La(s) muestra(s) analizada(s) ha(n) permanecido bajo cadena de custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses desde su recepción y/o recolección.

ANEXOS:

Letra de Cambio Dubitada. S/N. Fecha: 2 de mayo de 2017. Por Valor: \$ 70.000.000. Sr. HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES. Fecha de cumplimiento: 2 de junio de 2017. En Soledad-Atlántico. A la orden de: NELDA ROSA ARROYO SARMIENTO. Folio no: 3.

Muestras manuscritales recolectadas al Sr. HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES, año-2021, en (8) folios.

Muestras patrones de referencias extra procesos aportadas por el Sr. HUMBERTO DE JESUS PANIAGUA TORRES, en (2) folios:

- I). Pasaporte colombiano. Fecha: 5 de octubre de 2006.
- II). Poder especial. Fecha: 11 de febrero de 2020.

Atentamente,


CARLOS JOSÉ JULIO ANGULO
Técnico Forense

"Para tramitar cualquier petición, aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite al Instituto, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del dictamen o del informe pericial en el Instituto (extremo superior derecho del primer folio del dictamen o del informe pericial)".

-----FIN DEL INFORME-----